

El día cuando las mujeres se vistieron de verde

Gabriela Contreras*

Una nueva historiografía electoral en el país es una tarea que está por hacerse. Es una historia rica y contradictoria, uno de los lados oscuros del partido de Estado que desde 1929 se encuentra en el poder; es la historia de encuentros y desgarramientos de la familia revolucionaria; una historia que hoy, frente al reclamo democrático de la sociedad, va reconstruyéndose bajo otra visión, con otro lenguaje e interpretación: la de los "perdedores", la de los vencidos, no en las urnas, sino mediante el fraude electoral, un hecho que impregna nuestra cultura política, fiel reflejo de una lógica de desarrollo de corte corporativo que enajenó prácticamente a toda la sociedad.

La participación de las mujeres en la lucha por la democracia y el sufragio ha sido, en México, una historia de larga marcha; primero, con el impulso de diversas publicaciones, después, con el seguimiento de los debates del Congreso Constituyente de 1917, cuando en uno de sus resolutivos esperaban el reconocimiento de su derecho a votar y a ser vota-

*UAM-Xochimilco
Departamento de Relaciones Sociales

das¹ ¿posteriormente, conseguirían más resoluciones favorables al menos en lo concerniente a sus condiciones de vida, trabajo, educación y salud. No obstante, en el proceso para una legislación del sufragio favorable a ellas habrían de encontrarse con diversas posiciones proclives a su demanda, tales como las de Félix F. Palavicini y Francisco J. Mújica. es decir, considerar el término de "ciudadano" en el entendido de incorporar a hombres y mujeres, pero este debate ocurrido en la Cámara no fue suficientemente aclarado y se empantanó, perdiéndose en las discusiones que propiciaban los avatares de la lucha revolucionaria, y no se retomaría sino hasta el periodo presidencial de Cárdenas.

Al calor del movimiento cristero, en los años veinte, las organizaciones de mujeres se desarrollaron bajo el acuerdo de las alianzas, la colaboración con los rebeldes y el secreto que se requería para mantener la lucha y conservar los canales de comunicación, mismos que posibilitaron la permanencia y constancia de esta rebelión.

La importancia que para estos grupos de mujeres tenía la lucha por la conservación del núcleo familiar y, por ende, la defensa de lo que se transmitía a los niños y jóvenes en las escuelas gubernamentales, aunado al hecho del cierre de las iglesias y la penalización de los cultos religiosos, estrechó los canales de comunicación pero afianzó sus redes de organización. El sentimiento patriótico y la defensa de la religión, la familia y la propiedad fueron los elementos que alentaron durante más de una década a amplios sectores de ciudadanos quienes, además, exigían el respeto al voto y a los derechos que, como se señalaba en la Constitución del 17, podían ejercer.

De entre los grupos más activos debe destacarse la participación de las Brigadas Femeninas Juana de Arco y de las Damas Católicas, que nunca quitaron el dedo del renglón en cuanto a la lucha por el voto femenino.²

Los sectores de mujeres no incorporados a la rebelión cristera desarrollaban otra lucha, la de las trabajadoras que demandaban una justa legislación de sus derechos. Su participación fue decisiva, independientemente del bando de donde surgieran las

¹ Hay que recordar que en el debate a este respecto, Francisco J. Mújica señaló puntualmente que cuando hablaba de ciudadano incluía en el término a hombres y mujeres. Este punto nunca fue suficientemente aclarado y cuando se le asignó a Breamauntz el estudio legal sobre las posibilidades de que la mujer ejerciera su derecho al voto, el debate fue de nueva cuenta traído a colación. Para mayor información al respecto consultar *El sufragio femenino desde el punto de vista constitucional Frente Socialista de Abogados*, Foráneas, México, 1937, edición del autor, firmado por Alberto Breamauntz. Dictamen de la Comisión de puntos constitucionales del FSA y voto particular del licenciado Valentín Rincón.

² Para mayor información al respecto consultar: «Estatutos de las Brigadas Femeninas Juana de Arco», Archivo de Palomar y Vizcarra, CESU-UNAM.

EL DÍA CUANDO LAS MUJERES SE VISTIERON DE VERDE

peticiones, reconociendo particularmente la gesta de las mujeres comunistas definición política de por sí bastante atrevida, aún más siendo del supuesto sexo débil.

Años después, en 1929, la cruzada vasconcelista arrastraría a sus filas miles de simpatizantes, mujeres y jóvenes entre la mayoría. Frente a la posición del naciente Partido Nacional Revolucionario, la aclamación, por parte de las mujeres vasconcelistas, de su derecho de voto se generalizó nuevamente, pero no hubo una respuesta que fuese definitiva legalmente. Sin embargo, ello no impidió su constancia y entusiasmo en el proceso electoral: a las anteriores organizaciones de mujeres que sostuvieran alguna relación con los cristeros sesumaron las que peleaban por un sitio legal en el proceso electoral de la misma forma que tenían ya un sitio dentro del mercado laboral: maestras en su mayoría, el movimiento vasconcelista fue caracterizado por su particular arrastre de las masas femeninas a lo largo del país.

De algún modo a estos sectores se les obligaba, por las circunstancias políticas nacionales, a mantenerse apostando a una de las facciones políticas que sin duda saldría beneficiada con el voto de la mujer, destacando la importancia del trabajo de politización y labor social llevado a cabo por otras tantas mujeres militantes de sectores políticos no afines. En todo caso, no se trata de dilucidar cuál de los grupos tuvo mayor importancia para conseguir el voto, sino de reconstruir las líneas de acción y la magnitud de la participación femenina aun cuando no tuviese reconocimiento de ciudadana.

En julio de 1940 se celebraron las elecciones presidenciales en las que contendieron Manuel Avila Camacho, Juan Andrew Almazán y Rafael Sánchez Tapia. Para entonces, el problema referente al voto femenino aún no estaba resuelto, pues Cárdenas lo había enviado como iniciativa de ley y el proyecto estaba congelado, a pesar de las recurrentes discusiones que en torno de él se desarrollaban en distintos foros y de la presión de mujeres organizadas (recuérdese, por ejemplo, a las cardenistas agrupadas en el Frente Unico Pro Derechos de la Mujer) desde por lo menos 20 años atrás en nuestro país.

La particularidad de este proceso electoral, en relación con las mujeres, consistió en la intensa actividad de proselitismo que desplegaron en favor del Partido Revolucionario de Unificación Nacional, o bien del Partido de la Revolución Mexicana. La capacidad de organización y acción de ambos bandos es incuestionable, sobresaliendo la exaltación de los valores patrios y nacionalistas, respectivamente; y sería un error atribuir sólo a uno de estos sectores la obtención del voto femenino (hasta el año de 1952): fue la constante lucha por la defensa de su condición ciudadana la que obligó a la sociedad a reconocer el valor y potencial de las mujeres y, paradójicamente, ello mismo fue lo que hizo a los diputados mantener congelada la iniciativa de ley enviada por el Presidente Cárdenas, decisión entendible si se tienen en

cuenta las condiciones existentes en los años cuarenta, en medio de una guerra mundial y dentro de su propia lucha, ante un mar de posibilidades inimaginables y frente a discusiones que no debían ya postergarse en el hogar ni en el centro de trabajo.

En cuanto a aquellas que apoyaron la candidatura de Juan Andrew Almazán reiteramos su amplia historia de lucha en diferentes organizaciones, como, por ejemplo, la Unión de Damas Católicas, la Asociación Católica de la juventud Mexicana y las Brigadas Femeninas Juana de Arco, entre otras. Estas agrupaciones se habían distinguido -como se señaló anteriormente- durante el periodo de la lucha cristera tanto por su desempeño en las tareas que les eran asignadas, como por su entrega al movimiento. El fundamento que las unía era el de la familia y con éste, el concerniente a la educación era privilegiado en las banderas que enarbolaban.

Se trataba, en esos días de 1940, de impedir la "imposición" de la enseñanza socialista, que permitiría al Estado tener el monopolio absoluto sobre las conciencias de los niños, "con la consecuente anulación de la persona humana", pero no sólo eso, sino con el deterioro de las costumbres y la consecuente desintegración familiar.

Por su parte, las mujeres que en 1935 constituyen el Frente Unico Pro Derechos de la Mujer coincidían puntualmente con los lincamientos del régimen cardenista, defendían la educación para todos e impulsaban campañas de mejoramiento de servicios de salud para la población en general. Por otra parte, su adhesión no se limitaba a la figura presidencial, sino que implicaba una incorporación a cada uno de los sectores existentes, aunque su voluntad de servicio fue interpretada como servilismo político.

Cabe señalar también la participación significativa de la mujer en la cruzada vasconcelista, sin duda el antecedente mediato del desarrollo civilista en el país, que en concordancia con el presente bien puede ser interpretado como un movimiento electoral de avanzada, democrático.

Sin embargo, de muy poco había servido el esfuerzo de todas ellas para hacerse un respetable sitio en el medio político del país, para el momento de las elecciones. Con mucha facilidad la cuestión referente al voto femenino se convirtió en demanda de los almazanistas durante la campaña electoral. El candidato oficial se limitaba a prometer vagamente la posibilidad de que la mujer mexicana participase en política con la factibilidad de votar y ejercer su derecho a ser electa. La Secretaría Femenil del partido, por su parte, alentaba a las mujeres a alinearse a los puntos definidos por el PRM, definiendo así que si éstas eran trabajadoras debían seguir las instrucciones del sindicato de la empresa donde laboraban; si no eran trabajadoras debían permanecer en el hogar y no enarbolar ninguna bandera de lucha que atentase contra los principios revolucionarios del gran partido. De esta manera las mujeres se encon-

EL DÍA CUANDO LAS MUJERES SE VISTIERON DE VERDE

traban confrontadas durante uno de los procesos electorales más discutidos de la historia de nuestro país.

Mientras tanto, los principales diarios nacionales dedicaban su atención al asalto sufrido por León Trosky en su casa de Coyoacán, y el mundo se estremecía ante la noticia de la invasión nazi a Francia. Sin embargo, la batalla en nuestro país por los derechos de la mujer seguía avanzando. La posición de las almanistas fue abiertamente belicosa en la defensa de sus derechos, sin menoscabo de las acciones emprendidas por las mujeres del PRM; justo es que la historia reconozca esta lucha y es con este propósito que se presenta a continuación una selección de notas e inserciones periodísticas del momento.

Así, después de que han sido transcritas en forma textual y, que considero relatan por sí mismas una breve pero muy intensa historia, de cuando usar el color verde era mucho más que una moda.

Se escogieron únicamente aquéllas que hacían alusión, como nota de la redacción o editoriales, a la participación femenina en el proceso electoral; asimismo, se consideraron todos los desplegados o cintillas que aparecían como inserciones pagadas o simples notas de las mujeres tanto del PRM como del PRUN. Debe advertirse que las tendencias partidarias de los periódicos son muy marcadas en cuanto a El Universal, que apoyaba a Manuel Avila Camacho; el Omega, de tendencia almanista, y el Excelsior que incluía con más amplitud notas, desplegados, editoriales y cintillas de ambos partidarios. En los dos meses revisados no hay más que una declaración del presidente Cárdenas en torno de las elecciones, sin que alguien del partido oficial aludiera el punto relativo al voto femenino. Asimismo, con cierta dificultad podía darse el seguimiento de declaraciones y notas, por lo cual aparecerán, a veces, referencias y ataques a ciertos senadores o algunos hechos que no están registrados, al menos en los diarios revisados.³

³Todas las notas incluidas han sido reproducidas de la misma forma como aparecieron en los diarios señalados, respetando la sintaxis y, en la medida de lo posible, reproduciendo la forma en que aparecieron, ya sea como cintilla, inserción, nota editorial o de la corresponsalía. Cabe anotar que, en algunos casos, se modificó la puntuación y se actualizó la ortografía.

Las mujeres libres contestan a Bravo Izquierdo⁴

Se nos remite lo siguiente:

La Secretaría de Acción Femenil del Partido Revolucionario de Unificación Nacional declara de modo categórico que no tienen fundamento las afirmaciones del señor general Donato Bravo Izquierdo en lo relativo a que las mujeres almanistas intervendrán en los actos electorales previos a la instalación de las casillas.

No son las mujeres las llamadas a esta tarea, pues basta y sobra con el elemento masculino de la misma filiación para tales actividades.

La reconsideración que se ha hecho, la invitación que se ha hecho a las mujeres mexicanas que simpaticen con nuestra labor es de que se acerquen a las casillas electorales, no a asaltarlas ni a escudar a nuestros compañeros, sino a vigilar que se cumpla con la ley.

En todos los países civilizados, en los de ideas más avanzadas con o sin revolución, las mujeres gozan de los derechos y prerrogativas ciudadanas. Sólo en México, a pesar de la Revolución de la que tanto se hace alarde, se nos niega el voto. Este hecho pone de relieve que los que presumen de revolucionarios no son más que farsantes que desconocen la verdadera revolución: la que redime y eleva y no la que niega derechos y sólo se usa para el medro personal. Por lo demás, no es extraño que el señor Bravo Izquierdo se muestre tan ufano de que la Constitución nos niegue el derecho al voto, pues él mismo desconoce lo que es la revolución.

El señor presidente Cárdenas, con espíritu verdaderamente revolucionario, recomendó que el ejercicio del voto se concediera a las mujeres, pero los señores legisladores federales dejaron dormir el asunto por el temor que les causa el conocimiento que tienen de que, si las mujeres votan, su absoluta mayoría sería en favor del señor general Almazán. Quedó así puesto de relieve, en lastimoso contraste la actitud auténticamente reaccionaria de los señores legisladores federales con la amplitud de concepto de los legisladores locales.

En sus declaraciones, el señor general Bravo Izquierdo afirma que el comité a su cargo ha procurado que las actividades político-electorales se desarrollen en un plan de altura. Sería interesante conocer cuál es el concepto del citado señor sobre esta clase de política, pues hasta hoy sólo conocemos la del fraude y la violencia.

María Luisa Ocampo

El universal, 6 de junio de 1940, p. 8.

⁴ Donato Bravo Izquierdo fungía como presidente del Partido de la Revolución Mexicana. Días antes de la elección fue removido de su cargo y en su lugar es nombrado Heriberto Jara.

CARTA ABIERTA

AL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
GENERAL DE DIVISIÓN LÁZARO CÁRDENAS

Por conducto de la Secretaría de Gobernación
México, D F

Señor Presidente:

Las suscritas, mayores de edad, mujeres sinceras, conscientes de todos sus deberes y capacidades por su cultura para ejercer en bien de la patria sus derechos cívicos, tan enérgica como respetuosamente ante usted exponen:

Que acogidas al amparo de sus reiteradas promesas de garantías y derechos legales concedidos a todos los mexicanos sin distinción de sexos como lo amerita el decreto que se sirvió usted expedir hace buen tiempo relativo a la reforma al artículo 34 de nuestra Constitución, decreto que como Primer Mandatario de la nación y gobernante ecuaníme envió usted a los legisladores correspondientes para su estudio y aprobación; hecho que marca tendencias democráticas perfectamente justificadas por parte de usted, pero que han quedado hasta el día si no relegadas al olvido (porque eso es imposible ya que la presente etapa de la mujer se impone debido a la evolución que ha alcanzado por su propio esfuerzo), por lo menos con una demora censurable que denuncia maniobras insanas y desobediencia premeditada para no plasmar una de tantas buenas intenciones de usted, es decir: desobediencia al jefe supremo del Estado que es el primer representante de la ley.

Por otra parte, las damas que tienen el honor de dirigirse a usted (haciéndose responsables de sus actos, característica saliente del valor bien entendido por toda persona honrada), ante la lógica de los hechos se ven en el caso de preguntar: ¿por qué causa escondida tras el velo del misterio la reforma del artículo 34 [Constitucional] que por acuerdo del Presidente de la República autoriza el "voto a la mujeres" para que ésta en igualdad con el hombre elija a los mandatarios del país ha requerido tanto tiempo de estudio para legalizarlo ante la ley?, ¿por qué aconteció todo lo contrario para la reforma del artículo 3o., que pocos días y casi sin estudio con el agravante de tener en contra a la opinión pública, mereció la unánime aprobación en el H. Congreso casi al terminar el periodo de sesiones que atañe a dicho cuerpo legal?

En vista de lo aquí expuesto en nombre de la patria; en nombre de los próceres que dieron su sangre por ideales libertarios; en nombre de las garantías ofrecidas por usted así como por la justeza de la causa que defienden las firmantes como miembros activos del Comité Femenino Josefa Ortiz de Domínguez, en nombre de aquella gran mujer, desde este puerto, apelan a usted suplicándole ponga en juego una vez más su rectitud política, con el

POLÍTICA Y CULTURA

fin de que sin menoscabo a su alta investidura ni de la Ley, de la que usted es acérrimo defensor, indique a los representantes de la misma, a los que en mala hora no secundan los buenos propósitos de usted, todo lo conducente a la aprobación del "libre voto" de la mujer en el tiempo que falta para el punto final de su poder presidencial.

Si como lo esperamos, nuestra justa petición ha de ser atendida con el empeño que requiere, ya que la mujer es la base indestructible en que ha de descansar la fuerza democrática de un mañana luminoso por ser ella la forjadora del corazón del hombre desde que es niño; si por deber y por justicia usted escucha a estas mujeres de entereza que aman a México no con el estómago sino con el corazón, y que sus aspiraciones están muy por arriba de las ambiciones presupuestarias; si a la brevedad que precisa nos es conseguido legalmente el "voto", contra todos los obstáculos que en la sombra o a espaldas de usted pongan al respecto los que no le comprenden; si el Congreso vuelve por sus fueros de legalidad en el trascendente asunto que nos ocupa, sepa usted Señor Presidente, que su nombre pasará a la historia nimbado con la gratitud de la mujer; en caso contrario, mucho le restaría de prestigio para entrar en el seno de la inmortalidad.

Las mujeres de toda la República quedan pendientes de la actitud de usted.

Séame permitido hacer hincapié en que las mujeres de la clase media, esa clase abandonada a su suerte en la época de prueba actual, esa clase que ha sido, es y será paradigma de civismo, de cultura y, por consiguiente, de amplia comprensión (subrayo sin modestia), esas mujeres tan dignas como olvidadas hoy, son las que ofrecen por su honor colaborar por el bien de la patria, sobre todas las fuerzas negativas que hallen a su paso, con el fin de formar hombres mejores; ciudadanos conscientes del deber; que no sólo piensen en medros y conveniencias personales, sino al contrario, el compromiso que el buen ciudadano debe ser un espejo en el que se vean los demás por su buena conducta; que debe vivir de su trabajo honrado laborando por la paz de la nación; que debe trabajar siempre a la faz de propios y extraños, por todo lo que eleve la dignidad humana sin bombo, sin oropelescas farsas; y por último, sin más recompensa que el de haber cumplido.

Tal es el programa de las mujeres que han molestado la atención de usted con la presente y que, anhelando un pedestal a la verdad democrática, en cuya base queda para siempre como testimonio de sincero patriotismo la simbólica inscripción siguiente:

Comité Femenil ProPatria

Josefa Ortiz de Domínguez Tampico,

Tamaulipas, 5 de junio de 1940.

Presidenta Francisca A. Vda. de Amaud; vicepresidenta, Concepción M. de Castillo; primera vocal, Isabel R. Vda. de Ruiz; secretaria, Erna Izaguirre; segunda vocal, Concepción M. de Orea

Periódico OMEGA, genuino órgano de la opinión pública. Fundador: Daniel R. de la Vega, *miembro de la prensa asociada de los estados "Pro Patria"*. Director: D. Rodríguez de la Vega 13 de junio de 1940, p. 2.

EL DÍA CUANDO LAS MUJERES SE VISTIERON DE VERDE

CONVOCATORIA

Se invita a todas las mujeres almanistas del Distrito Federal, especialmente a las antirreeleccionistas, adheridas a este partido, se sirvan concurrir puntualmente a la magna asamblea que tendrá lugar a las ocho en punto, en los salones del Partido Antirreeleccionista, calle 5 de mayo número 34, en la que se tratarán asuntos muy importantes para la mujer, con motivo de las próximas elecciones presidenciales, habiendo escogido oradores.

Enriqueta Guerrero

OMEGA

Secretaria.

14 de Junio de 1940, p. 4.

Las mujeres de Sinaloa votarán

Las mujeres sinaloenses que por vez primera en la historia política del país van a ejercer su derecho cívico en las próximas elecciones constitucionales del 7 de julio próximo lanzaron un manifiesto a las mujeres revolucionarias del estado, fijando su posición política.

En dicho manifiesto hacen un llamado a las mujeres que en alguna forma representan "la opinión revolucionaria para reunirías alrededor de la candidatura del general Manuel Avila Camacho, porque éste representa el avance de la revolución que el almanismo trata de detener en perjuicio de los intereses del pueblo".

"Nuestro llamado también se extiende para que sostengamos la candidatura a gobernador del coronel Manuel Rodolfo T. Loaiza, que significa, como Avila Camacho, la esperanza de que la obra revolucionaria iniciada por el presidente Cárdenas, en 1934, continúe en proceso ascendente en 1940".

Continúan diciendo las mujeres sinaloenses que "es oportuno consignar en este manifiesto que estamos seguras de que en la mente del actual gobernador coronel Alfredo Delgado hará aprobar el decreto 452 que concede el derecho del voto a la mujer, era para que este derecho correspondiera en primer término a las mujeres organizadas en los distintos sectores que conforman el PRM, excluyendo a aquéllas que completamente desconectadas de la lucha del pueblo, no solamente permanecen apáticas a la transformación social de Sinaloa, sino que inclusive sirven en los bandos que combaten al régimen cardenista y a la postulación de Manuel Avila Camacho para la Presidencia de la República".

POLÍTICA Y CULTURA

"Al referimos a los partidos contrarrevolucionarios queremos señalar en primer lugar al Partido Revolucionario de Unificación Nacional y al Frente Democrático Sinaloense, que sostienen la candidatura de Juan Andrew Almazán para Presidente de la República, y la de Iturbe para gobernador del estado".

"Antes de concluir queremos hacer hincapié que la mujer mexicana ya está preparada para el desempeño de cualquier función".

El manifiesto termina diciendo: "Es por esto compañeras mujeres sinaloenses, que las invitamos a participar para unimos en una sola voluntad y vayamos el próximo 7 de julio a desarrollar nuestro primer acto de intervención en la vida del pueblo mexicano y sinaloense".

Excélsior, 21 de junio de 1940, p. 11.

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE UNIFICACIÓN NACIONAL

Invitación a las mujeres almazanistas

La Secretaría Femenina del Distrito Federal, con oficinas en Ezequiel Montes 129, despacho 5, hace un llamado a la mujer mexicana en general para que asista a la asamblea magna que se verificará en la Arena Libertad a las 11 de la mañana, el domingo 23 de los corrientes. Esta asamblea tendrá por objeto dar a conocer el plan de trabajo por el que luchamos, por el mejoramiento de nuestro hogar y de nuestra patria.

Excélsior, 23 de junio de 1940. p. 12.

MUJER MEXICANA:

El gobierno te ha negado derechos políticos porque la imposición sabe que tu no venderías por ningún precio el porvenir de tus hijos.

Las cámaras actuales te han negado el voto porque los diputados comprenden muy bien que tu intuición infalible te convierte en enemiga implacable del comunismo que prostituye tu hogar.

Tu revancha consistirá en hacer valer tus derechos de mexicana, de mujer, de madre, de esposa, de amante, de hermana, por conducto de los hombres que amas y sobre los que puedes influir.

NO OLVIDES QUE TU PATRIOTISMO CONSISTE EN SALVAR LA DIGNIDAD DE LOS CIUDADANOS DE TU FAMILIA, HACIENDO QUE VOTEN POR ALMAZAN EL 7 DE JULIO PRÓXIMO.

Comisión Electoral del PRUN

Excélsior, 25 de junio de 1940, p. 3. Desplegado.

Llamado a la mujer mexicana

¡MUJERES! Ha llegado el momento en que unidas debemos ayudar a salvar a nuestra patria, a nuestros hijos y nuestros hogares, que se están perdiendo porque de nuestras vidas y de nuestra situación se han apoderado rufianes sin escrúpulos, que se dicen colaboradores de un gobierno digno. Es el momento en que las mujeres mexicanas, como siempre heroicas y consejeras conscientes, animemos a nuestros padres, esposos, hermanos e hijos, para que con decidido valor y el corazón lleno de amor y de patriotismo vayan el próximo domingo 7 de julio a depositar su voto por el único hombre que salvará a nuestro México: por el general JUAN ANDREW ALMAZAN. ¡No dejemos perecer a nuestros hijos en el abismo asqueroso del comunismo y nazismo! ¡Ayudemos con valor a salvar nuestros hogares y nuestra nación que quieren entregar en manos de un **SOLDADO DESCONOCIDO Y DE LÍDERES LOGREROS!**

¡VIVA EL GENERAL DE DIVISION JUAN ANDREW ALMAZAN, identificado por el pueblo mexicano como verdadero y real revolucionario!

Sector Femenil del Partido Revolucionario de Unificación Nacional

Excelsior, 25 de junio de 1940, p. 3. Desplegado.

PARTIDO NACIONAL ANTIRREELECCIONISTA

El Partido Nacional Antirreeleccionista hace un LLAMAMIENTO a todos sus partidarios, así como a todos los ciudadanos y mujeres de la República, a efecto de que acudan, personalmente o por escrito, a las oficinas o al apartado postal número 8915; con el fin de comunicar los lineamientos del programa político social que está desarrollando dado su carácter de partido permanente, y para proponer las últimas orientaciones de carácter electoral para el cumplimiento de los deberes cívicos del día 7 de julio, día en que irá toda la República a depositar su voto por el candidato de los hombres libres, C. general Juan Andrew Almazán.

27 de junio de 1940

JUNTA DIRECTIVA

PARTIDO NACIONAL ANTIRREELECCIONISTA

OMEGA, 29 de junio de 1940, p. 4.

Delegación del Distrito Federal Sector Femenil

Oficinas: Ezequiel Montes 129 despacho 5

Los senadores y diputados que pierden el tiempo en insultar al candidato del pueblo mexicano, en vez de tratar asuntos de interés general, tratan de denigrar al general de División, Juan Andrew Almazán. Dicen que únicamente tiene en su favor a las mujeres porque le faltan en sus filas los hombres; y aún cuando la palabra sea dura y vulgar, que ESTÚPIDO es el senador Gonzalo N. Santos, porque al decir esto está proclamando el triunfo de Almazán.

Los millones de mujeres que militamos en las filas almazanistas estamos en ellas simple y sencillamente porque nuestros padres, hennanos, esposos e hijos son partidarios de Almazán. Y éstos sí son hombres y no asesinos, hay que distinguir.

La mujer mexicana, honrada y patriota, nunca podrá estar en contra de los suyos y si somos millones de mujeres almazanistas, millones de hombres nuestros también lo son, por lo que le damos las gracias por la enorme y gratuita propaganda que se hace a nuestro candidato en las cámaras de Diputados y Senadores, reconociendo anticipadamente que Almazán es el candidato nacional.

Secretaría del Sector Femenil en el Distrito Federal

Aurora Ursula de Escobar

Excélsbr, 29 de junio de 1940, p. 15. Cintilla.

EDITORIAL⁵

Acerquémonos con cariño a la mujer trabajadora:

(...)

El ruido ensordecedor de las máquinas parece no dejarles tiempo de pensar con sus almas y la indiferencia más completa de todo lo espiritual, de lo sobrenatural se apodera de ellas, dejando en cambio paso a doctrinas falsas que poco a poco van apartando la fe de sus corazones, despertando en ellas ambiciones que ofuscan por completo su inteligencia y las colocan en situaciones peligrosísimas que de día en día son más graves cuando engañadas por la doctrina fácil del comunismo ateo se sienten libres de la responsabilidad augusta de la maternidad. En

⁵ Esta revista era el órgano informativo de la Unión Femenina de Católicas Mexicanas, cuyo antecedente, la organización de las Damas Católicas de México, se caracterizó por su amplia participación tanto en el movimiento cristero como en la cruzada vasconcelista luchando por el voto, y en las asociaciones de padres de familia que se originaron ante la amenaza de la educación socialista.

EL DÍA CUANDO LAS MUJERES SE VISTIERON DE VERDE

esa situación tan difícil verdaderamente para la pobre mujer trabajadora, la socia de la UFCM deberá poner todo su corazón para emprender la hermosísima tarea y de llevarla con todo cariño y con toda caridad, para conducirla cristianamente dándole un conocimiento fundamental de la religión, proporcionándole los medios para instruirle y para que conozca la doctrina social de la Iglesia y aprenda a conciencia sus deberes y sus derechos en esa materia, capacitándola además para desempeñar mejor su trabajo y mejorar su posición, procurando además moralizar sus costumbres.

Prestándoles estos positivos servicios, las trabajadoras adquieren el conocimiento de sus deberes cristianos que las protegerán de las doctrinas que los enemigos tratan de infiltrar en sus pobres almas y no solamente sabrán defenderse de estos gravísimos peligros, sino que ellas mismas, una vez capacitadas debidamente, serán las más aptas para penetrar en su medio y llevar luz a muchas de sus compañeras a quienes podrán hablar en su propio lenguaje de esposa y madre trabajadora y así alcanzarán verdaderas conquistas en el mundo del taller y de la fábrica, y convertidas en verdaderos apóstoles ante sus compañeras materializadas por el horror, irán poco a poco estableciendo el reino de Cristo en sus centros de trabajo.

Tengamos también muy en cuenta que la pobre mujer al terminar sus largas horas de trabajo, agotada por el cansancio, no va al hogar a encontrar un descanso, del que tiene derecho a disfrutar, sino que nuevas atenciones le esperan en él: preparar el alimento para el marido y para los hijos, arreglar y preparar su casa, poner orden en casa, etcétera...

Juana Pithman de Labarthe

Revista **Acción Femenina**, con censura eclesiástica,
órgano de la Unión Femenina Católica Mexicana
México, tomo 5, julio de 1940, núm. 18.

Vibrante arenga de la hija del general Murguía

En el mitin que se efectuó en esta ciudad para recibir al general Manuel Avila Camacho, candidato del PRM a la Presidencia de la República, la señora Isaura Murguía de Sordo pronunció el siguiente discurso:

(...)

POLÍTICA Y CULTURA

Mensaje a la mujer mexicana:

Mujer y mexicana quiere decir abnegación, sacrificio. Mujeres del pueblo, tanto más heroicas cuando más ignoradas. Ustedes a quienes llamamos pobres y prodigan riqueza inagotables a su alrededor; que siendo dueñas de un tesoro de grandezas de alma van descalzas. Mexicanas humildes, para quienes la justicia sigue siendo una palabra, y el derecho ni siquiera las conoce. La civilización las ha dejado atrás porque caminan al ritmo de sus propio corazones. No pueden sentir desprecio por ustedes sino aquéllos que para valer algo necesiten llevar encima alguna otra prenda costosa.

Mexicanas: si hubiera justicia en el mundo llevaríais la frente coronada de brillantes, como las emperatrices.

Cuando vuelvan a sus hogares, compañeras, a cuidar a sus pequeños, llévense el recuerdo de esta fiesta cívica, en la que han estado presentes. Platiquen con sus esposos, con sus hijos, con sus hermanos, y díganles que han visto al genuino candidato de los mexicanos; que han recogido los conceptos que él ha vertido en el espíritu de ustedes, y díganles también, que es necesario que cumplan con sus deberes cívicos, que sumen sus esfuerzos a los del resto del país, y que depositen su voto en la urna electoral. Que la voz de ustedes, convincente y amable, lleve a todas partes la certeza de que el triunfo de nuestra causa significa el bienestar económico de sus hogares, un porvenir más feliz para sus hijos y el progreso y engrandecimiento de nuestra patria.

De este modo habrán ustedes contribuido a que se cumplan los deseos soberanos de la nación, que se llenará de regocijo, cuando el próximo día 7, de todos sus ámbitos se levante una sola voz, como nacida de una sola garganta que proclame: AVILA CAMACHO, PRESIDENTE DE MÉXICO.

SALUD

Isaura Murguía de S. Noriega

Chihuahua, Chin., 22 de junio de 1940.

El universal, domingo 30 de junio de 1940, p. 12.

Fin de las campañas electorales

"Los hombres a votar y las mujeres a botar"

A. García Granados

De tiempo atrás unas cuantas mujeres suficientemente ilusas para creer en la efectividad del sufragio y en otras pamplinas semejantes vienen pugnando porque se les conceda el voto. El sentido común me haría pensar que en un país gobernado por personas de las ideas

EL DÍA CUANDO LAS MUJERES SE VISTIERON DE VERDE

políticas de nuestros senadores y diputados, el sexo femenino -y no decimos el sexo bello porque generalmente las que quieren el voto son las menos bellas del sexo- habría logrado su propósito. Pero si en el mundo contemporáneo el sentido común es el menos común de los sentidos, en nuestro medio no hacemos excepción y nuestros venerables padres de la patria le han dado al sexo femenino, con sus numerosos dedos, todo el atole que ha sido menester para no acceder a sus igualitarias pretensiones.

Así pues, el próximo domingo nuestras mujeres no tendrán que correr el riesgo de sufrir una caricia de arma blanca -o no blanca- en las casillas...

Como todos ustedes saben, las empleadas publicas, todas, sin que en ello haya habido presión alguna, sino la satisfacción de un deseo absolutamente espontáneo, pertenecen al PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA; en el que se hayan disciplinadas a las órdenes de la señorita Alicia San Miguel, que encabeza la Comisión Política Femenina del partido. Los diarios del último miércoles nos informan que esta arcangelical señorita "ha girado ya las instrucciones necesarias a efecto [de] que las empleadas federales recorran las casillas electorales de la ciudad de México, respaldando en esta forma la candidatura que para la Presidencia sostiene el Partido de la Revolución Mexicana", y funjan como enfermeras, "para atender a todas aquellas personas que resulten lesionadas". Se aseguró que el día de las elecciones pueden ocurrir lamentables desórdenes como resultado de las disposiciones que tienden a movilizar a miles de hombres por acuerdo de los organismos que dependen del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

Así, pues, el próximo domingo el sufrido gremio de nuestras empleadas públicas acudirán a las casillas electorales, pero no a votar, con "v" de vaca, sino a correr el riesgo de ser botadas, con "b" de burro.

Excelsior, 1 de julio de 1940, p. 5

La secretaria de sección femenil del Partido Revolucionario de Unificación Nacional, señorita Ma. Luisa Ocampo, nos dijo que cuenta con 205 comités distribuidos en toda la República, con un promedio de 400 miembros cada uno. A todos esos grupos, nos dijo la señorita Ocampo, se les han estado dando instrucciones para el día de las elecciones, y por lo que hace al Distrito Federal -añadió nuestra informante- las mujeres almanistas determinaron formar 12 grupos que recorrerán los doce distritos electorales para cooperar con los hombres en la vigilancia de las casillas electorales. También se nos manifestó que el general Almazán, acompañado de sus principales colaboradores, recorrerá cada una de las casillas electorales del Distrito Federal, y que desde ayer han salido a cada uno de los estados de la República, grupos de almanistas para vigilar los comicios, sin la intención de convertirse en brigadas de choque, pues esperan que se respete la voluntad popular.

Excelsior, martes 2 de julio de 1940, Segunda sección.

Perspectiva

por EDEVART

"Libertad burocrática"

El comentario del día en nuestro medio burocrático es un categórico cuestionario que los diversos sindicatos de las oficinas públicas han estado haciendo firmar a los empleados. Son tres preguntas angustiosas para los que temen verse de improviso con el temido cese, por culpa del inoportuno 7 de julio.

"1. ¿Puede el particular modo de pensar de usted impedirle guardar en todo momento la debida lealtad al actual régimen progresista al que sirve?"

2. ¿Está usted afiliado a alguna agrupación de cualquier carácter que postule principios que directa o indirectamente resulten antagónicos a los sustentados por el PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado o nuestro sindicato?"

3. Manifieste categóricamente si está dispuesto a apoyar el próximo 7 de julio, por medio de su voto, el acuerdo de la asamblea general de nuestro sindicato, así como el de las convenciones de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, en el sentido de respaldar al general Manuel Avila Camacho para presidente de la República en el sexenio de 1940-1946.

Excelsior, 2 de julio de 1940, p. 1, Segunda sección

Una de las características que más enaltecen a la mujer mexicana es su rebeldía ante toda imposición y arbitrariedad. Por ello, el 7 de julio las mujeres mexicanas en general, y de manera especial las que trabajan bajo la férula de algún sindicato impositivista, deben rechazar toda humillante consigna que provenga del Partido de la Revolución Mexicana, la Confederación de Trabajadores de México, la Confederación Nacional Campesina o cualquier otra agrupación semejante, que únicamente recuerdan a la mujer cuando la necesitan como instrumento y escalón, pero que le negaron el voto cuando esta iniciativa fue llevada a las cámaras.

Las mujeres apoyarán calurosamente este 7 de julio al general Juan Andrew Almazán
México, 1 de julio de 1940.

Secretaría de Acción Femenil del **Partido de Unificación Nacional**.

Ma. Luisa Ocampo

La gran tarea de la mujer mexicana en esta hora

A la mujer mexicana injustificadamente privada de derechos políticos y mantenida en situación humillante e indigna de un régimen de verdadera justicia social, y que tan noble y abnegadamente ha luchado por conquistar para todos la libertad, el bienestar, debo expresarle mi fe, mi admiración y mi reconocimiento.

"A ella le confío la parte más delicada de la acción, porque para cumplirla necesitará vencer todo egoísmo en el fondo de su conciencia y pensar sólo en la patria: hacer que cada ciudadano concurra a las urnas a cumplir su deber sin temor ni titubeos".

Excélsior, 3 de julio de 1940, p. 15

Firmado por Almazan, fechado el 2 de julio

Si es usted hombre libre y patriota, ponga al frente de su casa, el próximo domingo 7 de julio, banderas verdes y adornos verdes, por ser éste el color de las letras impresas en nuestras boletas electorales.

Y cuando salga usted a la calles lleve, bien visible, un distintivo de color verde, para identificarse con sus innumerables correligionarios.

Estos signos serán la prueba de su filiación política y de su valor civil

Antes de las nueve de la mañana *tiene* usted que estar en la casilla que le corresponde para depositar su voto

Si tiene usted su credencial de elector, preséntese a votar a la hora indicada, y *si no tiene usted credencial de elector preséntese también a votar acompañado de dos testigos*, para acreditar con ello que habita usted en la sección que se ha presentado a votar.

Su voto en el primero y el segundo casos, tiene absolutamente la misma legalidad.

Su boleta para votar la recibirá al presentarse en la casilla correspondiente a la sección donde usted resida

Excélsior, 4 de julio de 1940, p. 3. Desplegado.

POLÍTICA Y CULTURA

SEÑOR GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO:

Usted no ignora que a los empleados públicos se les ha dado cita el próximo domingo a las ocho de la mañana en lugares determinados, en donde se pasará lista de asistencia y desde donde serán conducidos -como si se tratara de ganado- a la casilla electoral que corresponde a la sección en que está ubicada la oficina de que dependen, y que todos se han visto obligados a señalar como su domicilio.

Usted sabe que se ha amenazado con el cese a los que no se presenten a ser manejados como reses.

¿No le da a usted vergüenza tratar de llegar a la Primera Magistratura en esta forma?

CONFIAMOS EN QUE SI A USTED NO LE DA, A LOS EMPLEADOS LES SOBRE PARA COMPENSAR LA QUE A USTED LE FALTE, Y NO VOTEN POR USTED NI CONCURRAN A LA CITA.

Comisión electoral del PRUN

Excelsior, 4 de julio de 1940, p. 2. *Desplegado*.

Excitativa a las mujeres

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

Delegación del Distrito Federal

Sector Femenil del DF, Ezequiel Montes 129-5

MUJERES DE MÉXICO

Nuestras hermanas de Puebla, Parras y Tampico nos han dado un ejemplo de alto patriotismo enfrentándose públicamente a la imposición, su sangre generosa ha manchado las armas de los pistoleros, pero esa sangre bendita de mártires hará que nuestro ideal de redención pro México fructifique. No seamos menos que ellas, únete a nosotras, las mujeres del sector femenino del PRUN en el DF, para ir con los nuestros el día siete de julio, que van a votar por Juan Andrew Almazán para presidente de la República, quien gobernará con la ley y para bien de todos los mexicanos sin distinción de clase e ideología.

Seamos las madres, esposas e hijas las que estemos con los nuestros en la hora del peligro, peligro que no lo será si el pueblo de México, hombres y mujeres, demostramos públicamente

EL DÍA CUANDO LAS MUJERES SE VISTIERON DE VERDE

que estamos con Almazán, porque la cobardía de no ejercer los hombres sus derechos cívicos es lo que ha hecho que se nos explote inicuaamente.

Nada podrán los pistoleros de la imposición si los almazanistas en masa estamos en pie con la frente alta y el corazón decidido el 7 de julio, a defender nuestro Dios, nuestro hogar y nuestra patria votando por Almazán.

La secretaria del Sector Femenino del DF

Aurora Ursúa de Escobar

Excélsior, 4 de julio de 1940, p. 15.

Protesta por una orden que consideran ignominiosa

Empleadas federales dicen que la orden de concentración de burócratas el día 7 es para que ellas "reciban los primeros garrotazos".

El delegado general del Sindicato de Empleados de la Secretaría de Economía Nacional envió ayer a la Secretaría de Gobernación y al Primer Magistrado de la República, una protesta por la consigna que dicen se giró -a los burócratas- para reunirse a determinada hora, el día de las elecciones y con amenaza de cese, votar por un candidato determinado.

El señor Francisco Gamboa Díaz, que es el delegado a que nos referimos, nos trajo, además, la siguiente protesta, para lo que vino en compañía de más de 200 empleadas de Economía:

Los dirigentes del sindicato de la Economía Nacional, en gran parte amedrentados por los procedimientos de violencia que están empleando el PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA y la FSTE, tratan de concentrarnos a la fuerza en Guatemala 95, el domingo 7 del actual, a las siete de la mañana, para que las mujeres cubramos con nuestras faldas la cobardía de los varones y recibamos en su lugar los primeros garrotazos.

Como este procedimiento es verdaderamente ignominioso, hoy mismo elevamos en masa nuestra protesta ante el C. Secretario General del Sindicato referido, quien en lugar de ahorrarnos la afrenta que se quiere cometer contra nosotros nos amenazó con aplicarnos el CESE si no concurríamos.

POLÍTICA Y CULTURA

Con este motivo declaramos que no concurriremos e invitamos a todas las empleadas federales para que hagan lo mismo. A la vez, elevamos nuestra más enérgica protesta ante el Señor Presidente de la República, en cuyas manos está evitar de una vez por todas esta vergonzosa situación.

Asimismo, protestamos ante la opinión pública de México, cuya cooperación demandamos por medio de la prensa honrada, que sienta coraje ante este cobarde atropello.

Excélsior, viernes 5 de julio de 1940, p. 3. Nota

Perspectiva

Por EDEVART

El sexo fuerte y el débil

La verdad de las cosas es que resulta muy poco galante por parte del sexo feo (con perdón de Erroll Flynn), y llamado fuerte, el que se acuda a las mujeres (bello sexo y supuestamente débil), para que hagan las veces de protector escudo, aunque nadie de los adversarios lo confiese, el día de mañana junto a las disputadas urnas.

En ese plan, no es nada raro que a las gentiles burócratas se les trate de organizar como "enfermeras", dándole la dirección de ellas a la doctora Esther Chapa, del Departamento de Prevención Social, de Gobernación, y conocida por sus ideas comunistas. Esta señora fue la encargada, el jueves pasado, en la sesión del sindicato de empleados de dicha secretaría, de inculpar al licenciado José Ma. de los Reyes para obtener su expulsión.

Excélsior, sábado 6 de julio de 1940, p. 5.

Mujer mexicana:

Prepara a los ciudadanos del hogar alimentos para el día de las elecciones, porque no tendrán tiempo para ir a comer a su casa y llevárselos a la casilla en donde depositarán su voto.

En esa forma sencilla, también servirás a tu patria.

Partido Revolucionario de Unificación Nacional

Excélsior, 6 de julio de 1940, p. 12. Desplegado

EL DÍA CUANDO LAS MUJERES SE VISTIERON DE VERDE

Las mujeres afiliadas al **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA**
no asistirán a los actos electorales

Significativo contraste

Las del **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA**:

No habiéndose concedido derechos políticos a la mujer se abstendrán de participar en forma activa el día de las elecciones. Su gran misión de orientadoras y copartícipes en la lucha electoral, el PRM la aquilata en todo su valer. Los avilacamachistas confían con toda serenidad en el triunfo, hacer honor a su candidato, que ofrece toda la protección del Estado para ayudar, cuidar y proteger a las mexicanas en su nobilísima misión de madres y educadoras de la raza, en cuyas manos está el porvenir de la patria.

Las del **PARTIDO REVOLUCIONARIO DE UNIFICACIÓN NACIONAL**:

Las mujeres formarán brigadas de choque y vallas en las casillas electorales, llevando a sus hijos para aumentar el número de votantes (¿y provocar por todos los medios posibles los disturbios necesarios para hacer los mártires que necesita Almazán y poder justificar su conducta posterior?). Las mujeres servirán de escudo para los fines patrióticos de Almazán. Las mujeres, los niños y los jóvenes serán la vanguardia de la farsa electorera almazanista; los hombres (¿con derechos cívicos?) irán a la retaguardia, y de relleno, los que por sus méritos necesitan ser escoltados para garantizar sus valiosas vidas.

Sin firma

LA VOZ DE LAS MUJERES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Las mujeres organizadas dentro del sector popular del PRM, en ocasión del 7 de julio. fecha de las elecciones constitucionales, enviamos a todas las mujeres de México un mensaje de unión y paz y les hacemos un ferviente llamado como hijas, madres esposas, hermanas, novias, [con el] fin de que ninguna de ellas llegue a ser instrumento de provocación y violencia por parte de la contrarrevolución en contra de sus propios hermanos.

En estos momentos nuestro país es el teatro de históricos y grandes acontecimientos, la situación internacional pretende ser aprovechada por las fuerzas reaccionarias provocadoras de un levantamiento armado.

En vísperas de las elecciones presidenciales que decidirán la marcha o el retroceso de la Revolución Mexicana que hará el pueblo, ese pueblo valiente y combatiente por tradición [para que] siga hacia adelante en la conquista de sus derechos o retroceda asumiendo la más brutal represión e inicua explotación. En vísperas de trascendentales acontecimientos, la dirección almazanista desencadena con furia su labor y maniobras tratando de sorprender al pueblo, de ganar el mayor número de mujeres en contra de la Revolución y el actual régimen.

Las mujeres de México, país de lucha y de progreso, que están por la defensa de la verdad y la democracia de todos los pueblos, por la marcha ascendente de la Revolución Mexicana,

POLÍTICA Y CULTURA

por la liberación integral de nuestro sexo, expresamos nuestro sentir ante los acontecimientos internacionales y nacionales:

REPROBAMOS LA AGRESIÓN BRUTAL DEL FASCISMO Y DEL IMPERIALISMO EUROPEO

RECHAZAMOS LAS MANIOBRAS DE LA REACCIÓN ALMAZANISTA, QUE PRETENDE SUBVERTIR EL ORDEN PÚBLICO CON EL PRETEXTO DE LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES DEL 7 DE JULIO.

HACEMOS PATENTE NUESTRA SIMPATÍA POR EL CANDIDATO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, MANUEL AVILA CAMACHO, PORQUE TIENE UN COMPROMISO SOLEMNE CON ESTA INSTITUCIÓN, CON SUS PRINCIPIOS, SU PROGRAMA DE ACCIÓN Y SUS ESTATUTOS.

PORQUE AL JURAR Y CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS PRINCIPIOS Y PROGRAMAS DE ACCIÓN DE INSTITUTOS Y DEL PLAN SEXENAL DEL Partido de la Revolución Mexicana ENCONTRÓ EL GRAN COMPROMISO DE DARLE A LA MUJER IGUALDAD DE DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICOS, LOS MISMOS DERECHOS SOCIALES Y CULTURALES, LOS MISMOS DERECHOS DEL TRABAJO QUE EL HOMBRE.

Las mujeres de México apoyamos a Avila Camacho, candidato de las organizaciones obreras, campesinas y de los sectores populares y progresistas del país y estamos absolutamente seguras de que su triunfo será rotundo, porque dará al pueblo, y particularmente al sector femenino, que tan ardientemente lucha por liberarse, todas las garantías y facilidades para su completa emancipación.

Mujeres mexicanas: UNIDAS TODAS EN UN SOLO FRENTE, PROTESTANDO CONTRA LA MASACRE QUE SUFREN LOS PUEBLOS DE EUROPA, UNIDAS EN UN SOLO FRENTE CON TODAS LAS ORGANIZACIONES

REVOLUCIONARIAS DEL PAÍS PARA ASEGURAR LA PAZ Y EL BIENESTAR DE NUESTRO PUEBLO, LAS CONQUISTAS DE LOS TRABAJADORES Y NUESTRA COMPLETA LIBERACIÓN POR CONQUISTAR LOS PUNTOS RELATIVOS A LA EMANCIPACIÓN DE LA MUJER SEÑALADOS EN EL PROGRAMA DEL PRM POR LIBERARNOS ECONÓMICA, POLÍTICA Y CULTURALMENTE.

Hagamos sentir, unidas, la presión y fuerza que tiene el sector femenino, el sector de lucha, de combatividad y abnegación, demostrada ya ante todas las luchas libertarias del pueblo mexicano.

Por la paz en Europa, contra la guerra fascista e imperialista. Por la paz en nuestro país. Por el pan de nuestros hijos, por el bienestar y el progreso de los pueblos

¡Viva el PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA! ¡viva MANUEL AVILA CAMACHO! ¡Viva la REVOLUCIÓN!

EL DÍA CUANDO LAS MUJERES SE VISTIERON DE VERDE

Firman Estelita Jiménez Esponda, por el Frente Único Pro Derechos de la Mujeres; Ma del Refugio García, de la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado; doctora Esther Chapa, Aurora Medinaveitia, Ana Ibarra de Cabrera, Carmen Núñez Dolores Sotelo, Concepción Sarabia, Carmen Mondragón, Ma. Esther Vda. de Tapia, Mercedes Martínez Montes, Guadalupe Madero, Luz Ofelia Guardiola, Dina Chumette, Guillermina Briseño del Valle, Elvira Trueba, Ma. Martha Andrade, Margarita Rubio de Mendoza, Consuelo Aguirre, Consuelo Hernández, Dorotea García y Dolores Rojo.

Excélsior, sábado 6 de julio de 1940; p. 6, Segunda sección.

Advertencias de última hora a los almanistas⁶

NOS PIDE EL PRUN LA PUBLICACIÓN DE LO SIGUIENTE:

1. Concurra usted a la casilla de su sección sin ningún temor
2. Recuerde que los almanistas están con usted. Los adversarios son una ridícula minoría.
3. Procure con sus compañeros adueñarse legalmente de las casillas.
4. Júntese con sus compañeros de cada manzana y evite que quienes no viven en la sección voten en casillas distintas de las que le corresponde.
5. Se habla de que los impositonistas traerán contingentes de los estados vecinos. Esto será contrario a la ley y debemos evitarlo.
6. No crea en ninguna declaración de los impositonistas de que el general Almazán se retira. El general Almazán llegará hasta el final.
7. No olvide usted que un pequeño esfuerzo y la dignidad mantenida incólume durante el día lograrán la victoria.
8. La ley y la justicia están con nosotros.
9. Los almanistas debemos estar seguros de que la victoria está ya en nuestras manos

Partido Revolucionario de Unificación Nacional

Excélsior, 7 de julio de 1940.

⁶ Esta nota apareció en los tres diarios consultados y se presume que se distribuyó el mis-momensaje como volante. El reporte de los corresponsales el día previo a las elecciones, era de que el color verde bandera predominaba visiblemente en la Ciudad de México y en diversas ciudades del interior, en tranvías y en distintivos y prendas de vestir.

Las **mujeres** estuvieron en las casillas.

El elemento femenino, en este Distrito Tercero jugó importantísimo papel. Salidas de las más humildes clases sociales, las mujeres acompañaron a sus maridos, hermanos o parientes a las casillas y allí hicieron valla (calle Nacozeri, número 90, novena casilla) entre los elementos avilacamachistas y almanistas, poniendo sus cuerpos entre lo que repetidas veces fue pistolas y el cuerpo de sus maridos.

Excelsior, 8 de julio de 1940.

Lo que dice Almazán

El general Juan Andrew Almazán nos hizo anoche las siguientes declaraciones sobre el acto comicial de ayer dirigidas al pueblo de México:

"Tu civismo, tu entusiasmo, tu valor y tu dignidad quedaron patentizados hoy con tu victoria aplastante, definitiva y ejemplar.

"Es a ti, pueblo de mi patria a quien corresponde toda la gloria de la hermosa jornada de hoy.

"Yo sabía de lo que tú eras capaz. Al enviarte este mensaje admirativo, con él va mi felicitación porque de nuevo y por tus propias energías has confirmado tu incontrastable derecho a decidir tus destinos"

El universal, 8 de julio de 1940.

Por qué la mujer apoyó a Almazán

Puntos de vista en que se fundan las abajo suscritas, para desmentir enérgicamente la cobarde y falsa aseveración de los señores diputados que afirman indocumentadamente que las mujeres y los niños fueron elementos forzados para encabezar las copiosas manifestaciones populares en favor del general Juan Andrew Almazán.

Primero. Las fin Tiantes desmentimos categóricamente que hayamos sido obligadas, en forma alguna, a encabezar las manifestaciones populares verificadas el domingo 7 de julio del presente año; por el contrario; de una manera totalmente espontánea hicimos acto de presencia en las casillas electorales y demás lugares en que creimos indicada nuestra presencia en esa jornada cívica, con el único y exclusivo objetivo de demostrar desinteresadamente, nuestro resuelto apoyo al candidato de los mexicanos, general Almazán.

Segundo. Como nos sentimos directamente responsables de la ética y del sentimiento patrio más acendrado que debemos inculcar a nuestros hijos -esperanza legítima de la Patria- ya que desgraciadamente las autoridades educacionales han pretendido destruir ese sagrado deber que se llama amor a la patria y a la Familia, por eso nosotras, como corresponde, fomentamos en los niños el ideal y la esperanza de salvación que hoy nos ofrece el candidato nacional.

Tercero. Por medio de estas breves líneas hacemos un llamado a todas las madres de la República Mexicana que esperan con ansia inaplazable expresar su pesar, su sentir, las invitamos cordialmente a que se unan por medio de la prensa y demás medios de unificación, a nosotras, para demostrar a los enemigos falsarios de la verdad, que aún existe el valor y el amor patrio inconfundible que han caracterizado a la mujer mexicana en los momentos críticos de la historia.

Cuarto. Hacemos saber al pueblo que, respetuosa pero a la vez enérgicamente, solicitamos al señor presidente Cárdenas [que] invite al genera! Manuel Avila Camacho, a que se retire, pacífica y honorablemente, de la campaña, ya que ha sido patente su aplastante derrota y, de ese modo, seguramente se evitarán más víctimas y más sangre derramada inútilmente, como mártires de nuestros ideales. ¡Viva Almazán!

Orden, libertad y justicia social

Angela G. de Legorreta, Consuelo P. de Muñoz Cano, Catalina A. de Valadez y siguen 1,700 firmas.

OMEGA, 20 de julio de 1940, p. 2.